

CIRCULAR No. 114

San Juan de Pasto, 08 de septiembre de 2026

PARA: funcionarios nivel central Alcaldía de Pasto

ASUNTO: Programa de voluntariado institucional

Desde la Oficina de Bienestar y Capacitaciones, en el marco del Plan de Bienestar Social Estímulos e Incentivos, nos complace invitar a los empleados de carrera administrativa a participar en el Programa de Voluntariado Institucional, una iniciativa orientada a fortalecer el sentido de pertenencia, la vocación de servicio público y el compromiso, poniendo al servicio de la ciudadanía nuestro tiempo y conocimientos.

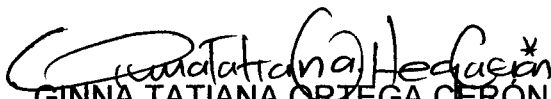
Se desarrollará con los diferentes grupos poblacionales vulnerables. Las actividades programadas serán comunicadas oportunamente a los funcionarios inscritos, junto con las indicaciones necesarias para su adecuada participación y desarrollo.

Como parte del Plan de Salario Emocional, los empleados que participen en una jornada de voluntariado tendrán derecho a media jornada laboral como beneficio compensatorio, equivalente a medio día de su horario habitual.

Este beneficio deberá coordinarse previamente con el jefe inmediato y registrarse conforme a los procedimientos establecidos por la Subsecretaría de Talento Humano.

Los interesados podrán inscribirse mediante <https://forms.gle/XTw1gnVSmb48Gzoz7>

Atentamente,


GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaria de Talento Humano


Proyecto: Brayhan Andres Rodriguez Muñoz
Contratista -STH

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -